



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:


CONVOCATORIA


No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES															
1	OBJETO	<p>COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA: CONTRATAR CON PERSONA NATURAL O JURÍDICA LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS SABER GRADOS 3°,5°,7°,9° Y, PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 11 DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y UNDÉCIMO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COLEGIO COMFENALCO HONDA.</p>	<p>En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja</p>	APLICA															
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	<p>COMFENALCO TOLIMA REVISARÁ LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CONTRA EL PRESUPUESTO EXISTENTE PARA LA CONTRATACION RESPECTIVA Y SE RESERVARÁ EL DERECHO DE REALIZAR SELECCIÓN O ADJUDICACION PARCIAL. SE DEBE ESPECIFICAR EL VALOR DEL SIMULACRO POR CADA GRADO Y POR CADA NIÑO, AL IGUAL, EL VALOR DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y UNDÉCIMO A LA PRUEBA SABER 11 DE LOS COLEGIOS DE IBAGUÉ Y HONDA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE NÚMERO ESTIMADO DE ALUMNOS. (EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PUEDE VARIAR*)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Grados</th> <th>Colegio AEM Ibagué</th> <th>Colegio Honda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 y 5 Basica Primaria</td> <td style="text-align: center;">309</td> <td style="text-align: center;">64</td> </tr> <tr> <td>7 y 9 Basica Secundaria</td> <td style="text-align: center;">430</td> <td style="text-align: center;">58</td> </tr> <tr> <td>10 y 11 Educacion Media</td> <td style="text-align: center;">362</td> <td style="text-align: center;">63</td> </tr> <tr> <td>Total estimado</td> <td style="text-align: center;">1101</td> <td style="text-align: center;">185</td> </tr> </tbody> </table>	Grados	Colegio AEM Ibagué	Colegio Honda	3 y 5 Basica Primaria	309	64	7 y 9 Basica Secundaria	430	58	10 y 11 Educacion Media	362	63	Total estimado	1101	185	<p>Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria. Los valores se deben especificar en pesos Colombianos, tiempo de entrega, garantía del bien o servicio a contratar, si el proveedor a bien lo estime y por voluntad propia podrá agregar a la oferta valores agregados que podrían mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, igualmente se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros.</p>	APLICA
Grados	Colegio AEM Ibagué	Colegio Honda																	
3 y 5 Basica Primaria	309	64																	
7 y 9 Basica Secundaria	430	58																	
10 y 11 Educacion Media	362	63																	
Total estimado	1101	185																	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA															

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos referentes al sector económico y/o a contratos cuyo objeto sea igual o similar al motivo de la presente contratación durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, el total de las contrataciones deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y que cuyo objeto sea igual o similar al motivo de la presente contratación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	N/A	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	N/A	NO APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 10% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones , cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres años más. De responsabilidad civil extracontractual : El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma no inferior al 10% del valor del contrato, durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	<p>Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.</p>	APLICA	APLICA
13	SUPERVISIÓN	<p>La supervisión del contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa Augusto E. Medina y el Rector del Colegio de Honda o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.</p>		APLICA
14	FORMA DE PAGO	<p>El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensación. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente.</p>		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	<p>La apertura de la presente invitación, es el día 26 de MARZO DE 2021</p>		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	APLICA
17	ACLARACIONES	<p>La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 31 de MARZO de 2021</p>	<p>Las dudas u observaciones que ha bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: compras@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.</p>	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	<p>El cierre de la invitación se efectuará el día 07 DE ABRIL DE 2021</p>		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
19	RECIBO DE PROPUEETAS	<p>Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 07 DE ABRIL DE 2021 en el horario de 7:30 am - 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado.</p> <p>Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con índice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p>	<p>Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los terminos de referencia, La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.</p>	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
 Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de _____ rivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.


NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA____ INVITACION_____ Número_____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA: 1. LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS SABER PARA LOS GRADOS TERCERO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA; SÉPTIMO Y NOVENO DE BÁSICA SECUNDARIA; DÉCIMO Y ONCE DE EDUCACIÓN MEDIA. 2. PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA.	
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1. Los proponentes deben adjuntar muestra de las guías, libros, módulos ó herramientas utilizadas para el desarrollo del objeto contractual. 2. Fichas Técnicas de cartillas	
COMPONENTE TECNICA		
ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCION TECNICA
1	COMPONENTE NORMATIVO	La propuesta debe estar orientado al cumplimiento de los estándares y lineamientos propuestos por el MEN (ISCE, Mejoramiento mínimo Anual y los Derechos Básicos de Aprendizaje). El proponente debe certificar sus derechos. (Derechos de autor).
2	COMPONENTE TÉCNICO	El material de aplicación de los simulacros deben contener diseño a color y su estructura similar a las pruebas reales, cuadernillos , incluyendo hoja de respuestas Que contegan las areas evaluadas por el ICFES El cuadernillo debe ser impreso a color y con un tamaño de letra legible que permita la facilidad de la lectura para la buen comprensión lectora.
		Los resultados deben ser entregados en medio físico y magnético de manera individual, por grados, por cursos y por áreas

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA___ INVITACION_____ Número_____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA: 1. LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS SABER PARA LOS GRADOS TERCERO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA; SÉPTIMO Y NOVENO DE BÁSICA SECUNDARIA; DÉCIMO Y ONCE DE EDUCACIÓN MEDIA. 2. PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA.	
3	COMPONENTE: PEDAGÓGICO Y LINEAMIENTOS POR EL M.E.N Las preguntas deberán responder a los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.	Preguntas Contextualizadas (Debe contener el contexto, el enunciado, y las opciones de respuestas (4)), además interpretación de gráficos, tablas, histogramas, entre otros. El contenido de las preguntas debe estar relacionado directamente con las competencias de cada área Lenguaje Comprensivo: Contenido claro y coherente, adecuado al grado y a la asignatura. Retroalimentación de los resultados de los simulacros al Rector, coordinadores, jefes de area, docentes y estudiantes, sobre los siguientes aspectos: - Fortalezas - Valoracion de los componentes(Conocimientos) - Valoracion de competencias - Valoracion por niveles de desempeño INTERDISCIPLINARIEDAD ENTRE LAS ÁREAS: Que los conceptos permitan inter-relación con otras áreas
4	COMPONENTE TICs: Que el proponente ofrezcan para la prestación del servicio el Uso de las nuevas tecnologías y la implementación de espacios virtuales de aprendizaje.	Una plataforma virtual que esté al servicio de los maestros y alumnos. Que la plataforma virtual ayude a reforzar a través de simulacros el conocimiento para la aplicación de las pruebas Saber e ICFES. Que la plataforma virtual permita desarrollar y generar espacios virtuales de enseñanza y aprendizaje (desarrollo de guías; talleres; seminarios; videos tutoriales; tareas etc). Que la plataforma virtual ayude a mejorar la comunicación con toda la comunidad educativa.

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA___ INVITACION_____ Número_____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA: 1. LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS SABER PARA LOS GRADOS TERCERO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA; SÉPTIMO Y NOVENO DE BÁSICA SECUNDARIA; DÉCIMO Y ONCE DE EDUCACIÓN MEDIA. 2. PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA.	
5	COMPONENTE VALORES AGREGADOS	Ofrecer minimo (6) SEIS capacitaciones para docentes y directivos docentes de cada uno de los colegios de Ibagué y Honda relacionadas con la estructura de la pruebas saber y formulacion de pregunta por competencia y componente., de las areas evaluadas por el ICFES Acompañamiento pedagogico de forma permanente para la mejora continua de acuerdo con los resultados obtenidos en los simulacros.
6	CRONOGRAMA	El proponente debe indicar la disponibilidad de talento humano para dar cumplimiento con las fechas propuestas por las Instituciones Educativas y que se relacionan a continuación: FECHAS ESTABLECIDAS PARA LOS SIMULACROS PRUEBAS SABER: - EN ABRIL DE 2021 - EN JUNIO DE 2021 - EN AGOSTO DE 2021 - EN OCTUBRE DE 2021 EN CUANTO A LA PREPARACION PARA SABER 11: 1. Disponibilidad para la preparación de los estudiantes en horario establecido por el colegio de Ibague y el colegio Honda entre lunes y viernes ó jornada sabatina. 2. Como mínimo debe realizarse tres (3) simulacros previamente a la presentación de las pruebas saber 11.
7	Tiempo de ejecución del contrato:	Abril 2021 a Noviembre 30 de 2021
COMPONENTES		% de peso
Componente Normativo		5
Componente Técnico		5

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA___ INVITACION_____ Número_____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA: 1. LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS SABER PARA LOS GRADOS TERCERO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA; SÉPTIMO Y NOVENO DE BÁSICA SECUNDARIA; DÉCIMO Y ONCE DE EDUCACIÓN MEDIA. 2. PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA.	
	Componente Pedagógico	50
	Componente TICs	30
	Componente Valores Agregados	10
	TOTAL	100

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natural, Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	
9	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la página www.comfenalco.com.co	X	
13	Garantías de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2019 (o los del 2020 si los tienen), comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.		X
16	Capacidad Instalada			El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del objeto a contratar.		X
				Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:				
		CONVOCATORIA				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS SIMULACROS DE LAS PRUEBAS DEL SABER Y PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUGUSTO E. MEDINA DE COMFENALCO IBAGUÉ Y COMFENALCO HONDA 2021						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
17	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	X		Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	
				Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa
v.b.División Jurídica